



COMUNICADO

SEMERGEN valora positivamente la prórroga de la jubilación activa de los médicos de Atención Primaria

Madrid, 4 de febrero de 2026.- La **Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN)** valora positivamente que se haya retomado la prórroga voluntaria de la jubilación activa para médicos y pediatras de Atención Primaria, una medida que considera necesaria para dar respuesta a la escasez de profesionales y a las dificultades de relevo generacional que afronta el primer nivel asistencial.

Aunque la jubilación activa se concibió inicialmente como una medida circunstancial y temporal, SEMERGEN considera que en el contexto actual esta medida resulta muy conveniente para evitar la pérdida de talento y garantizar la estabilidad de los equipos asistenciales.

“Consideramos que, si el profesional, de manera voluntaria, quiere seguir en activo, se encuentra en buen estado de salud y está cualificado y capacitado para continuar, no podemos permitirnos prescindir de ese talento”, ha señalado el **Dr. José Polo**, presidente de SEMERGEN,

En este sentido, desde SEMERGEN subrayamos que **esta continuidad debe ir acompañada de procesos de recertificación periódica que garanticen tanto el adecuado estado de salud física y mental de los profesionales como la actualización permanente** de sus conocimientos.

Igualmente, es importante destacar **que la continuidad de los profesionales debe basarse también en las necesidades reales de cada centro de salud y en la posibilidad efectiva de incorporar nuevos médicos**. Según el Dr. Polo, “cuando un facultativo en edad de jubilación solicita continuar en activo, el primer criterio a valorar debe ser si existe la posibilidad real de contratar a otro profesional. Si hubiera listas de espera con decenas de médicos disponibles, no sería necesario, pero esta situación no existe actualmente en Medicina de Familia”.

Desde SEMERGEN insistimos en la importancia de que esta medida se materialice de forma efectiva, con criterios claros, aplicación homogénea y seguridad jurídica para los profesionales.

SEMERGEN ya había advertido de que la falta de prórroga de esta medida podría generar mayores dificultades en los centros de salud ante la imposibilidad de cubrir determinadas plazas. La jubilación activa permite a los médicos alargar de forma voluntaria su vida laboral hasta los 70 años. La medida se impulsó en 2022 como una herramienta temporal para hacer frente a la escasez de profesionales en Atención Primaria.

Para más información:

Ángela Rubio. Comunicación de SEMERGEN.

Tel. 676 800 594

E-mail: comunicación@semergen.org

Guillermo Gracia. Prensa de SEMERGEN.

Tel. 619 830 887

E-mail: prensa@semergen.org